

**CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
SESIÓN EXTRAORDINARIA**

21 de Noviembre del 2023

En la ciudad de Trujillo, a las once horas del día martes veintiuno de noviembre del dos mil veintitrés, de conformidad con el Estatuto de la Universidad Privada Antenor Orrego, declararon formalmente instalada la sesión extraordinaria los integrantes del Consejo de Facultad de Ciencias de la Salud, bajo la presidencia del Sr. Decano Dr. Jorge Leyser Reynaldo Vidal Fernández, y con la asistencia de los señores consejeros: Dra. Elizabeth Díaz Peña, Dra. Elsa Rocío Vargas Díaz, Dr. José Antonio Castañeda Vergara y la Dra. Bethy Nelly Goicochea Lecca. Actuó como secretario el Msc. Carlos Augusto Diez Morales.

Verificado el quórum reglamentario, el señor presidente del Consejo declaró abierta la sesión y se procedió al desarrollo de la misma, indicándose que, con la citación, mediante correo electrónico institucional, se remitió a cada consejero la siguiente agenda:

- 1. PRESUPUESTO 2024 DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD DE LA UNIVERSIDAD PRIVADA ANTENOR ORREGO, OFICIO N° 085-2023-DAC-UPAO: PRESUPUESTO Y PLAN OPERATIVO 2024 DEL DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE CIENCIAS y OFICIO N° 0768-2023-PEE-UPAO: PRESUPUESTO Y PLAN OPERATIVO 2024 DEL PROGRAMA DE ESTUDIO DE ENFERMERÍA.**
- 2. OFICIO N° 083-2023-DAC-UPAO: AUTORIZACIÓN DE INICIO DE PROCESO DE CONTRATO DOCENTE DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS PARA FILIAL PIURA.**
- 3. OFICIO N° 084-2023-DAC-UPAO: AUTORIZACIÓN DE INICIO DE PROCESO DE CONTRATO DOCENTE DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS PARA CAMPUS TRUJILLO.**
- 4. OFICIO N° 0641-2023-PEO-UPAO: CONTRATACIÓN DOCENTES PARA EL PROGRAMA DE ESTUDIO DE OBSTETRICIA SEMESTRE 2024-10.**
- 5. OFICIO N° 0600-2023-PEO-UPAO: CARPETAS PARA LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO PROFESIONAL DE OBSTETRIZ.**
- 6. OFICIO N° 0737-2023-PEE-UPAO: CARPETAS PARA LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO PROFESIONAL DE ENFERMERÍA.**

DESARROLLO DE LA SESIÓN

- 1. PUNTO UNO: PRESUPUESTO 2024 DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD DE LA UNIVERSIDAD PRIVADA ANTENOR ORREGO, OFICIO N° 085-2023-DAC-UPAO: PRESUPUESTO Y PLAN OPERATIVO 2024 DEL DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE CIENCIAS y OFICIO N° 0768-2023-PEE-UPAO: PRESUPUESTO Y PLAN OPERATIVO 2024 DEL PROGRAMA DE ESTUDIO DE ENFERMERÍA.**

Dr. Jorge Vidal Fernández, da lectura al presupuesto para el año 2024 de la Facultad de Ciencias de la Salud, el cual suma un monto total de SESENTA MIL SOLES (S/. 60,000.00).

Dr. José Castañeda Vergara, señala que el presupuesto asignado para el Departamento Académico de ciencias para el año 2024 suma un monto total de, QUINCE MIL SOLES (S/. 15,000.00).

Dra. Elsa Vargas Díaz, menciona que al Programa de Estudio de Enfermería se le ha asignado un onto presupuestal para el año 2024 de SESENTA Y CINCO MI SOLES (S/. 65,000.00).

Dra. Bethy Goicochea Lecca, señala que no pudo presentar a tiempo el presupuesto anual y plan operativo del año 2024 del Programa de Estudio de Obstetricia, ya que acaba de regresar de una actividad académica por lo que se encontraba con licencia.

El Señor Presidente, luego del debate, pone a consideración, del Consejo de Facultad, la solicitud vista para su aprobación.

El Consejo de Facultad por unanimidad, toman los siguientes acuerdos:

“Aprobar, el Plan Operativo y Presupuesto Anual para el año 2024 de la Facultad de Ciencias de la Salud: Decanato, Departamento Académico de Ciencias y Programa de Estudio de Enfermería, presentados por el señor Decano, el señor Jefe del Departamento Académico y la señora Directora del Programa de Estudio de Enfermería”.

2. PUNTO DOS. OFICIO N° 083-2023-DAC-UPAO: AUTORIZACIÓN DE INICIO DE PROCESO DE CONTRATO DOCENTE DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS PARA FILIAL PIURA.

El Sr. Secretario Académico da lectura al Oficio N° 083-2023-DAC-UPAO, por el cual, el Dr. José Antonio Castañeda Vergara, Jefe del Departamento Académico de Ciencias, comunica que nuestra Universidad se encuentra en constante crecimiento de alumnos ingresantes y matriculados, y la tendencia de crecimiento se espera que continúe para el 2024; por tal motivo, las Direcciones de Programa han procesado para el semestre 2024-10 los horarios y las secciones por asignatura con el sistema Bullet solutions; y en el proceso de la asignación docente realizada por el Departamento Académico de Ciencias se cuenta aún con staff en algunos grupos creados; razón por la cual, solicita la autorización para iniciar el proceso para el contratación de docentes para La Filial de Piura teniendo en cuenta de que el servicio educativo ahora se atiende con profesionales de la localidad. La proyección de las necesidades permite solicitar el inicio del proceso de contrato para 7 plazas en Piura; según detalle:

FILIAL PIURA			
Plaza	Asignatura (Código)	NRC/horas	Total de horas
01	Matemática I (CIEN 467)_ADMI Matemática (CIEN 547)_DERE	6799(3h) 6800(2h) 2343(3h) 2344(2h) 2345(3h) 2346(2h)	15 horas
01	Ecuaciones Diferenciales Modernas (CIEN 587)_IIND Matemática II (CIEN 585)	6524(2h) 6526(4h) 6475(2h) 6477(4h)	12 horas
01	Estadística Aplicada a los Negocios (CIEN 554)_ADMI Estadística Inferencial (CIEN 490)_IIND	6892(3h) 6893(2h) 6895(2h) 7137(2h) 7142(4h)	13 horas

01	Física (CIEN 175)_ARQU Física General (CIEN 532)_IIND/INCI	11764(3h) 11765(2h) 11804(2h) 4189(3h) 4190(2h) 4191(3h) 4192(2h)	17 horas
01	Física General (CIEN 532)_IIND/INCI Física I (CIEN 480)_IIND	4195(3h) 4197(2h) 6452(3h) 6454(2h) 6495(2h) 6501(2h) 6505(2h)	16 horas
01	Química General (CIEN 664)_MEHU	9582(3h) 15193(3h) 9585(3h) 15196(3h) 9594(3h) 9579(3h)	18 horas
01	Química General (CIEN 664)_MEHU Química General (CIEN 398)_INCI Química Orgánica (CIEN 589) IIND	7881(2h) 15190(3h) 9588(3h) 9597(3h) 4216(2h) 4218(2h) 6875(2h) 6876(2h)	19 horas

El Señor Presidente, luego del debate, pone a consideración, del Consejo de Facultad, la solicitud vista para su aprobación.

El Consejo de Facultad por unanimidad, toman los siguientes acuerdos:

“Aprobar, en esta instancia la solicitud presentada por el señor Dr. José Antonio Castañeda Vergara, Jefe del Departamento Académico de Ciencias, en relación a la propuesta de contrato en la modalidad de concurso de siete (07) plazas para contrato docente a plazo determinado, filial Piura del Departamento Académico de Ciencias, para el semestre académico 2024-10”.

Asimismo, se acordó: ***“Nombrar como integrantes de la Comisión de Evaluación para contrato Modalidad concurso docente que conducirá el proceso de evaluación, a los siguientes que se detallan a continuación, así como aprobar las bases y cronograma del proceso”.***

Para las plazas de Matemática y Estadística.

Como miembros titulares:

- *Dr. Jorge Leyser Reynaldo Vidal Fernández*
- *Dr. José Antonio Castañeda Vergara*
- *Ms. Zenner Manuel Chávez Aliaga*

Como miembros accesorios:

- *Ms. Carlos Augusto Diez Morales*
- *Ms. Pablo Chuna Mogollón*

Para la Plaza de Física.

Como miembros titulares:

- *Dr. Jorge Leyser Reynaldo Vidal Fernández*
- *Dr. José Castañeda Vergara*
- *Ms. Gastón Távara Aponte*

Como miembros accesorios:

- *Ms. Carlos Diez Morales*
- *Ms. Pablo Chuna Mogollón*

Para la Plaza de Química.

Como miembros titulares:

- *Dr. Jorge Leyser Reynaldo Vidal Fernández*
- *Dr. José Castañeda Vergara*
- *Ms. Marlon García Armas*

Como miembros accesorios:

- *Ms. Carlos Diez Morales*

Ms. Pablo Chuna Mogollón

3. PUNTO TRES. OFICIO N° 084-2023-DAC-UPAO: AUTORIZACIÓN DE INICIO DE PROCESO DE CONTRATO DOCENTE DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS PARA CAMPUS TRUJILLO.

El Sr. Secretario Académico da lectura al Oficio N° 084-2023-DAC-UPAO, por el cual, el Dr. José Antonio Castañeda Vergara, Jefe del Departamento Académico de Ciencias, comunica que nuestra universidad se encuentra en constante crecimiento de alumnos ingresantes y matriculados, y la tendencia de crecimiento se espera que continúe para el 2024; por tal motivo, las Direcciones de Programa han procesado para el semestre 2024-10 los horarios y las secciones por asignatura con el sistema Bullet solutions; y en el proceso de la asignación docente realizada por el Departamento Académico de Ciencias se cuenta aún con staff en algunos grupos creados; razón por la cual, se solicita la autorización para iniciar el proceso para el contratación de docentes para el Campus Principal Trujillo, teniendo en cuenta de que el servicio educativo ahora se atiende con profesionales de la localidad. La proyección de las necesidades permite solicitar el inicio del proceso de contrato para 5 plazas en Trujillo; según detalle:

CAMPUS TRUJILLO			
Plaza	Asignatura(Código)	NRC/horas	Total de horas
01	Matemática II (CIEN 471)_ADMI Razonamiento Lógico (CIEN 428)_ARQU Lógica Matemática (CIEN 669)_CCOM Matemática I_(CIEN 397)_INGE	9089(3h) 9093(2h) 13909(2h) 13910(2h) 8953(2h) 8954(2h) 3597(3h) 3598(2h)	18 horas
01	Lógica Matemática (CIEN 669)_CCOM Matemática I_(CIEN 397)_INGE	8956(2h) 8957(2h) 3599(3h) 3600(2h) 3601(3h) 3602(2h) 3603(3h) 3604(2h)	19 horas
01	Física General (CIEN 532)_IIND/INCI	3415(3h) 3416(2h) 13765(3h) 13766(2h) 5267(3h) 5268(2h)	15 horas
01	Biología Celular (CIEN 642)	10305(2h) 10306(2h) 10308(2h) 10309(2h) 103011(2h) 103012(2h) 8800(2h) 8801(2h)	16 horas
01	Biología Celular (CIEN 642)	10314(2h) 10317(2h) 14303(2h) 14304(2h) 1926(2h) 8795(2h) 103012(2h) 8797(2h)	16 horas

El Señor Presidente, luego del debate, pone a consideración, del Consejo de Facultad, la solicitud vista para su aprobación.

El Consejo de Facultad por unanimidad, toman los siguientes acuerdos:

“Aprobar, en esta instancia la solicitud presentada por el el Dr. José Antonio Castañeda Vergara, Jefe del Departamento Académico de Ciencias, en relación a la propuesta de contrato en la modalidad de concurso de cinco (05) plazas para contrato docente a plazo determinado, del Departamento Académico de Ciencias para el Campus Principal Trujillo, para el semestre académico 2024-10”.

Asimismo, se acordó: **“Nombrar como integrantes de la Comisión de Evaluación para contrato Modalidad concurso docente que conducirá el proceso de evaluación, a los docentes que se detallan a continuación, así como aprobar las bases y cronograma del proceso”.**

Para las plazas de Matemática, Física y Biología.

Como miembros titulares:

- **Dr. Jorge Leyser Reynaldo Vidal Fernández**
- **Dr. José Castañeda Vergara**
- **Ms. Zenner Chavez Aliaga**

Como miembros accesorios:

- **Ms. Carlos Diez Morales**
- **Ms. Pablo Chuna Mogollón**

4. PUNTO CUATRO. OFICIO N° 0641-2023-PEO-UPAO: CONTRATACIÓN DOCENTES PARA EL PROGRAMA DE ESTUDIO DE OBSTETRICIA SEMESTRE 2024-10.

El Sr. Secretario Académico da lectura al Oficio N° 0641-2023-PEO-UPAO, por el cual, la Dra. Bethy Nelly Goicochea Lecca, Directora del Programa de Estudio de Obstetricia, comunica que nuestra universidad se encuentra en constante crecimiento de alumnos ingresantes y matriculados, y la tendencia de crecimiento se espera que continúe para el 2024; por tal motivo y en base a la proyección ingresantes para el semestre 2024-10, se solicita el inicio del proceso de contrato para 3 plazas en el Campus Trujillo; según detalle:

PLAZA DOCENTES	CODIGO	ASIGNATURA	HORAS	NRC	TOTAL HORAS
01	OBST 199	Anatomía General	2	8905	8
	OBST 148	Cirugía e Instrumentación en Obstetricia	2	14554	
			2	8757	
			2	8773	
02	OBST 287	Ginecología	4	14597	16
			4	14598	
			4	14599	

			4	14600	
	OBST 287	Ginecología	4	14601	16
			4	14602	
			4	14603	
			4	14604	

El Señor Presidente, luego del debate, pone a consideración, del Consejo de Facultad, la solicitud vista para su aprobación.

El Consejo de Facultad por unanimidad, toman los siguientes acuerdos:

“Aprobar, en esta instancia la solicitud presentada por la Dra. Bethy Nelly Goicochea Lecca, Directora del Programa de Estudio de Obstetricia, en relación a la propuesta de contrato en la modalidad de concurso de tres (03) plazas para contrato docente a plazo determinado, del Programa de Estudio de Obstetricia para el Campus Trujillo, para el semestre académico 2024-10”.

Asimismo, se acordó: ***“Nombrar como integrantes de la Comisión de Evaluación para contrato Modalidad concurso docente que conducirá el proceso de evaluación, a los siguientes docentes:***

Como miembros titulares:

- ***Dr. Jorge Leyser Reynaldo Vidal Fernández***
- ***Dra. Bethy Goicochea Lecca***
- ***Dra. Elizabeth Díaz Peña***

Como miembros accesorios:

- ***Ms. Sandra Vargas Díaz***
- ***Ms. Luzmila Calderón Meza de Saavedra***

y aprobar las bases y cronograma del proceso”.

5. PUNTO CINCO. OFICIO N° 0600-2023-PEO-UPAO: CARPETAS PARA LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO PROFESIONAL DE OBSTETRIZ.

El Sr. Secretario Académico, da lectura al oficio electrónico N° 0600-2023-PEO-UPAO, por el cual, la Señora directora del Programa de Estudio de Obstetricia, remite los expedientes de dos (02) bachilleres para obtener el Título de Obstetriz, los que se detallan a continuación:

N°	TITULO DE LA TESIS	APELLIDOS Y NOMBRES	ID	SUSTENTACIÓN	
				MODALIDAD	FECHA
1	RELACIÓN ENTRE EL CUMPLIMIENTO DEL MANUAL DE ORIENTACIÓN/CONSEJERÍA EN	CONTRERAS REYES, MELISSA ANABEL	000165289	PRESENCIAL	03/11/2023
2		SAAVEDRA LÁZARO, JULISA	000148467		

	SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA Y LA ELECCIÓN DE MÉTODOS ANTICONCEPTIVOS EN PUÉRPERAS. CENTRO DE SALUD ALTO TRUJILLO	MELANIA			
--	--	---------	--	--	--

El Señor Presidente pone a consideración del Consejo de Facultad para su aprobación.

Luego de las intervenciones y debate sobre el punto tratado, el Consejo de Facultad por unanimidad, toma el siguiente acuerdo:

“Declarar expeditas para obtener el Título Profesional de Obstetriz a las siguientes bachilleres en Obstetricia:

N°	TITULO DE LA TESIS	APELLIDOS Y NOMBRES	ID	SUSTENTACIÓN	
				MODALIDAD	FECHA
1	RELACIÓN ENTRE EL CUMPLIMIENTO DEL MANUAL DE ORIENTACIÓN/CONSEJERÍA EN	CONTRERAS REYES, MELISSA ANABEL	000165289	PRESENCIAL	03/11/2023
2	SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA Y LA ELECCIÓN DE MÉTODOS ANTICONCEPTIVOS EN PUÉRPERAS. CENTRO DE SALUD ALTO TRUJILLO	SAAVEDRA LÁZARO, JULISA MELANIA	000148467		

6. PUNTO SEIS: OFICIO N° 0737-2023-PEE-UPAO: CARPETAS PARA LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO PROFESIONAL DE ENFERMERÍA.

El Sr. Secretario Académico, da lectura al oficio electrónico N° 0737-2023-PEE-UPAO, por el cual, la Señora directora del Programa de Estudio de Enfermería, remite los expedientes de dos (02) bachilleres para obtener el Título de Enfermería, los que se detallan a continuación:

N°	TITULO DE LA TESIS	APELLIDOS Y NOMBRES	ID	SUSTENTACIÓN	
				MODALIDAD	FECHA
1	RELACIÓN TERAPÉUTICA ENFERMERA – USUARIO SEGÚN LA TEORÍA DE	ARROYO PINILLOS LISETH ELENOIDE	000135859	PRESENCIAL	19/07/2023
2	HILDEGARD PEPLAU DESDE LA PERSPECTIVA DEL ADULTO QUIRÚRGICO - HOSPITAL	RODRÍGUEZ GARCÍA GACELY ESTEFANY	000145108		

	BELÉN DE TRUJILLO-2022				
--	---------------------------	--	--	--	--

El Señor Presidente pone a consideración del Consejo de Facultad para su aprobación.
Luego de las intervenciones y debate sobre el punto tratado, el Consejo de Facultad por unanimidad, toma el siguiente acuerdo:

“Declarar expeditas a las bachilleres LISETH ELENOIDE ARROYO PINILLOS y GACELY ESTEFANY RODRÍGUEZ GARCÍA, para el otorgamiento del Título Profesional de Licenciada en Enfermería”.

Siendo las trece horas del día martes veintiuno de noviembre del dos mil veintitrés y habiéndose agotado la agenda, el Señor presidente agradeció la asistencia de los miembros del Consejo de Facultad y dio concluida la presente sesión.



.....
Dr. Jorge Leyser Reynaldo Vidal Fernández
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD



.....
Ms. Carlos Augusto Díez Morales
SECRETARIO ACADÉMICO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD